

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2014
CIRCULO DE LECTORES S.A. RUC 1790312429001

POLÍTICAS CONTABLES NEC

Las principales políticas contables según PCGA anteriores son las siguientes:

Caja y Bancos - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos.

Cuentas por Cobrar - Han sido valuadas a su valor nominal. .

Impuesto a la Renta - Registrado en los resultados del año el mínimo, equivalente al establecido en la declaración de impuesto a la renta 2013 como anticipo.

Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio - Se lleva a resultados, en base al correspondiente cálculo matemático actuarial determinado por un profesional independiente.

ASPECTOS CONSIDERADOS

En la implementación de NIIFs:

Beneficios Definidos

Jubilación Patronal:

La Compañía registra provisión por Jubilación Patronal debido a que tiene empleados con más de diez años de antigüedad. De acuerdo a esto, no se identifican impactos en la transición a NIIF por este concepto, ya que cumple con lo establecido en la NIC 19.

Impuestos diferidos

Según GAAPs anteriores, la Compañía no registraba impuestos diferidos. La NIC 12, establece que

Se reconocerá un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por:

- (a) el reconocimiento inicial de una plusvalía; o
- (b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:
 - (i) no es una combinación de negocios; y
 - (ii) en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles, salvo que el activo por impuestos diferidos aparezca por causa del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

(a) no es una combinación de negocios; y

(b) en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

Conclusión

De acuerdo a esto, no debe reconocer activos por impuestos diferidos, por las razones antes mencionadas.



MARIO ALULEMA
CONTADORA REGISTRO 10692